

Check List / Lista de comprobación de documentos presentados en utilización de CD

Efectos
¿Están fechados, firmados y debidamente endosados cuando sea necesario?
¿Indican el número del crédito y contienen las cláusulas requeridas por el crédito?
¿Están libradas al vencimiento indicado en el crédito?
¿Son correctos la divisa y el importe tanto en cifras como en letras?
¿Están libradas contra la parte indicada en el crédito?
Factura
¿Están emitidas a nombre del ordenante, con su dirección correcta, tal y como se expresa en el condicionado del crédito?
¿La mercancía, los precios y las condiciones de entrega están descritos correctamente según las estipulaciones del crédito?
¿Excede la factura el valor del crédito?
¿Se incluyen gastos adicionales a los permitidos por el crédito?
Cuando un CD exige que se detalle el coste, seguro y flete ¿corresponden estos datos con los del documento de transporte y el seguro?
Cuando el CD estipula que un número determinado de originales deben ser presentados y éstos se presentan en copia carbón o producidas por sistemas automatizados o computerizados, ¿está cada una marcada "original"?
Si las facturas deben ser certificadas o legalizadas, ¿se ha hecho en el número adecuado de originales y copias? ¿Si hay modificaciones, han sido debidamente corregidas las enmienda?
Si el CD requiere factura firmadas, ¿lo han sido?
Documentos de transporte
¿Coinciden las marcas y los números, los bultos, los pesos, etc., con los especificados en el resto de los documentos?
¿Las alteraciones en el documento de transporte han sido autenticadas por el transportista y su agente mediante sello y rúbrica?
¿Las partes indicadas como "consignor" o "shipper" y "consignee" son las correctas?
La parte consignada ("consignee") debe ser la indicada en el crédito, pero el consignatario ("consignor") puede ser, salvo estipulación contraria en el crédito, una persona diferente del beneficiario.
¿Los lugares de entrega y descarga son los indicados en el crédito?
¿Aparece el documento de transporte marcado flete pagado ("freight paid", "freight prepaid", "freight collected") o flete pagadero en destino "freight payable at destination", "freight collect", "freight due") y esta marca está de acuerdo con las condiciones del crédito?
Si así lo requiere el crédito ¿indica el documento el precio del flete y éste concuerda con el importe del flete mencionado en las facturas?
¿Ha sido el documento emitido por un despachador de carga (transitario)? y si es así ¿aparece el despachador de carga como transportista o agente de un transportista designado en el documento?
¿Aparece la parte a notificar de forma correcta de acuerdo con las instrucciones del crédito?
¿Se ha excedido el tiempo de presentación de documentos?
Conocimiento de Embarque
¿Ha sido presentado el número correcto de originales?

Si un CD exige BL a la orden y endosado en blanco, ¿lo han sido todos los originales?
La fecha del "on board" ¿está dentro de los límites admitidos?
Si un BL "received for shipment" ha sido convertido en un "on board" por medio de una anotación, ¿está el "on board" debidamente fechado?
¿Menciona el BL embarque "on deck" (sobre cubierta)? Salvo indicación expresa en el CD, el "on deck" no se aceptará.
Si en el BL aparece la mención "intended" con respecto a los puertos de carga y/o des-carga y con respecto al buque cuando el CD exige un BL marítimo ("on board"), ¿cumple el BL las especificaciones previstas incluyendo una anotación "on board" que convierta los previstos en definitivos?
¿Contiene el BL alguna anotación con respecto al estado defectuoso de las mercancías o sus embalajes?
Si se presenta un BL sujeto a un Charter Party, ¿lo autoriza el CD?

Conocimiento Aéreo

¿Ha sido firmado por un transportista o por el agente de un transportista y así se indica en la antefirma o en el sello?
¿Aparece designado de forma clara quién es el transportista?
¿Aparece marcado "flete pagado" o "flete pagadero en destino" de acuerdo con los términos del crédito?
¿Muestra el despacho desde un aeropuerto designado a un aeropuerto de destino designado?
¿La fecha de despacho en el conocimiento es posterior a la permitida en el crédito?

Documento de Seguro

¿Ha sido el documento emitido por el asegurador o su agente?
¿Está emitida por el importe correcto, i.e. 110 %, y ha sido emitida en la divisa del CD?
¿Cubre los riesgos estipulados en el CD?
¿Tiene fecha posterior a la de emisión del documento de transporte? Será rechazada a menos que especifique que los riesgos son cubiertos desde la referida fecha de embarque.
Si requiere endoso, ¿está endosado?
Si el crédito requiere que indique el importe de la prima ¿aparece este importe?, y si aparece, ¿coincide con el de la factura?
¿Está el documento de seguro emitido por un broker (cover notes)? Si es así debe estar específicamente autorizado por el CD.
¿Establece el documento un lugar de ejecución del seguro?
Si el embarque se ha producido "on deck" ¿lo cubre el seguro?
Si se realizan transbordos, ¿lo cubre el seguro?

Documento de Origen

¿Consta en el documento el origen de la mercancía de acuerdo con lo requerido en el crédito? El origen puede ser de un país o de varios países. Si el CD estipula que el origen debe ser de un país determinado, entonces un certificado de origen en el que consten varios países no sería aceptable. Si el CD no especificara un país de origen concreto, entonces cualquier origen o mezcla de orígenes es aceptable.
¿Está el Certificado de Origen emitido por quien solicita el CD? Si debe estar legalizado o autenticado de cualquier forma, entonces cualquier corrección debe asimismo haber sido autenticada. Determinados CD exigen que se certifique que la mercancía no lleva incorporada materiales de tal o cual origen, en muchos casos las

Cámaras de Comercio no emiten este tipo de certificados negativos.
¿El vendedor aparece como consignado ("consignee")? Salvo que el CD disponga lo contrario, el nombre de una tercera parte como consignada no sería aceptable.

Lista de pesos y de contenidos (Wight List y Packing list)

¿Indican el peso neto, el peso bruto y la tara?
¿Concuerdan los pesos en la lista de empaque con los de los demás documentos?
¿Constan los pesos de cada una de las cajas o los bultos en el documento?
¿Muestra la lista de empaque los contenidos de cada una de las cajas de forma individualizada?
¿Coinciden las marcas y los números, el peso y el número total de bultos indicado en la lista de contenidos con el resto de documentos?
Si en lugar de listas se requieren certificados ¿contienen la certificación, la fecha y la firma?

Otros documentos

1	¿Han sido emitidos por la parte indicada en el crédito y coincide el texto y contenido con el indicado en el crédito?
2	Cualquier copia de carta o de télex al Banco Emisor o al ordenante ¿contienen la información exacta y requerida y aparecen como dirigidos y fechados correctamente?